

IES Salvador Allende, Departamento de Sanidad

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

MÓDULO 2: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA

PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2009 –2010

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	2
1.- OBJETIVOS GENERALES Y CAPACIDADES TERMINALES	2
2.- CONTENIDOS	3
3.- TEMPORALIZACIÓN	9
4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9
5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	13
7.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	15
8.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.	15
9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	15
11.- MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	16

INTRODUCCIÓN

El Módulo profesional objeto de esta programación, denominado “TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA”, se corresponde con la **unidad de competencia 2: “Aplicar cuidados Auxiliares de enfermería al paciente/cliente”**, que establecen los Reales Decretos del título 546/1995 (BOE 05-06-95) y del currículo 558/1995 (BOE 06-06-95) que regula la enseñanza del Ciclo formativo de Grado Medio del **Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería**. Esta programación también incluye las disposiciones recogidas en la Orden 2323/2003 de 30 de abril por la que se regula la matriculación, el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursan en la Comunidad de Madrid la Formación Profesional Específica. (B.O.C.M. del 13 de mayo).

El tiempo total asignado a este Módulo profesional es de **350 horas**, distribuidas en **11 horas semanales**, que se desarrollaran en el aula-taller del Centro Educativo y que se complementarán con 440 horas del Módulo de Formación en Centro de Trabajo

En el IES SALVADOR ALLENDE este módulo se programa para **cuatro grupos** de “Cuidados Auxiliares de Enfermería” y cuenta cada grupo con una profesora de apoyo durante seis horas semanales. En nuestro Instituto un dato importante que influye en el proceso de aprendizaje es que los alumnos llegan con diferentes niveles de preparación (E.S.O., Diversificación, BUP, FP-2 , Garantía Social, alumnos extranjeros con dificultades de comprensión lingüística, etc.).

El módulo de TÉCNICAS BÁSICAS de ENFERMERÍA no puede concebirse aisladamente, sino integrado con el resto de los módulos que forman el Ciclo de CUIDADOS AUXILIARES de ENFERMERÍA y muy especialmente a nivel de **procedimientos** con el módulo de “HIGIENE HOSPITALARIA y LIMPIEZA del MATERIAL”.

Igualmente el módulo de “FORMACIÓN en CENTROS de TRABAJO” ha de considerarse imprescindible para la plena consecución de las capacidades terminales ligadas al módulo de Técnicas Básicas de Enfermería.

Las variaciones en la programación se realizan en base a la experiencia de los años anteriores, según consta en la memoria de los módulos de “Técnicas Básicas de Enfermería” e “Higiene Hospitalaria y limpieza del material” y atendiendo a las sugerencias y propuestas derivadas del intercambio de opiniones y acuerdos establecidos con el resto de profesores encargados de los restantes Módulos de este curso para lograr una mejor coordinación en el desarrollo del mismo y evitar lagunas y duplicidades de contenidos teóricos y procedimentales, intentando de ésta forma lograr una coherencia interna en el desarrollo formativo de nuestros alumnos, mediante la conexión de los diferentes campos formativos y el apoyo mutuo de los mismos en la construcción de los elementos formativos.

1.-OBJETIVOS GENERALES Y CAPACIDADES TERMINALES

- Conseguir que el alumno adquiera los conocimientos, destrezas y habilidades necesarios para la correcta aplicación de las técnicas básicas de enfermería al paciente/cliente, según el estado y situación en que se encuentre.
- Motivar y crear una actitud profesional en el equipo multidisciplinar, del que formará parte en el futuro.

- Aplicar los protocolos de traslado, movilización y deambulaci3n de un paciente/cliente de acuerdo con el estado y necesidades del mismo.
- Analizar los medios t3cnicos necesarios para facilitar la observaci3n y/o exploraci3n m3dica de un paciente/cliente de acuerdo con su estado o condiciones f3sicas y ps3quicas.
- Interpretar3r3rdenes de tratamiento, precisando la v3a de administraci3n y material a utilizar en funci3n de la t3cnica demandada.
- Analizar las indicaciones en la administraci3n de dietas, proponiendo y aplicando los procedimientos de apoyo a la ingesta id3nea, seg3n el grado de dependencia.
- Controlar las t3cnicas de asistencia sanitaria, en funci3n del grado de emergencia y su aplicaci3n.
- Adquirir el h3bito de consulta bibliogr3fica y manejar medios inform3ticos, como herramienta de trabajo acad3mico y profesional.

Estos **objetivos** se consiguen mediante la adquisici3n de las siguientes **CAPACIDADES TERMINALES** que son los aspectos b3sicos de la competencia profesional:

- 1.- Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulaci3n de un paciente/cliente de acuerdo con el estado y necesidades del mismo.
- 2.- Analizar los requerimientos t3cnicos necesarios para facilitar la observaci3n y/ o exploraci3n m3dica de un paciente/ cliente de acuerdo con su estado o condiciones f3sicas.
- 3.- Interpretar3r3rdenes de tratamiento, precisando la v3a de administraci3n y el material a utilizar en funci3n de la t3cnica demandada.
- 4.- Analizar las indicaciones en cuanto a la administraci3n de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la t3cnica de apoyo a la ingesta m3s adecuada en funci3n del grado de dependencia.
- 5.- Analizar las t3cnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la m3s adecuada de acuerdo con la situaci3n y grado de aplicabilidad.

2.-CONTENIDOS

U.T. 1 (12 horas). Introducci3n al concepto de c3lula y tejido. Estudio anatomofisiol3gico y patolog3a de los sistemas esquel3tico y muscular.

U.T. 2 (24 horas). Posiciones corporales.
T3cnicas de movilización, traslado y deambulaci3n.
Arcos de movimiento.

U.T. 3 (20 horas). 3lceras por presi3n.

U.T. 4 (19 horas). Estudio anatomofisiol3gico y patolog3a del sistema cardiocirculatorio y de la sangre.

U.T. 5 (19 horas). Constantes vitales.
Registros gr3ficos
Balance de l3quidos.

U.T. 6 (13 horas). Termoterapia e hidroterapia. Indicaciones y técnicas de aplicación. Procedimientos de aplicación de técnicas hidrotermales.

U.T. 7 (8 horas). Estudio anatomofisiológico y patología del sistema respiratorio

U.T. 8 (18 horas). Oxigenoterapia y ventiloterapia.

U.T. 9. (18 horas). Terapéutica farmacológica. Procedimientos relacionados.

U.T. 10 (8 horas). Estudio anatomofisiológico y patología del aparato digestivo.

U.T. 11 (19 horas). Procedimientos relacionados con el aparato digestivo: Sondajes, enemas y ostomías.

U.T. 12 (10 horas). Metabolismo y nutrición.

U.T. 13. (17 horas) Técnicas de apoyo y administración de comidas al paciente.

U.T. 14 (8 horas). Estudio anatomofisiológico y patología del aparato genital. Fecundación, embarazo y parto.

U:T. 15 (10 horas) Cuidados del neonato y del lactante

U.T. 16 (6 horas). Estudio anatomofisiológico y patología del aparato urinario. Equilibrio hidroelectrolítico.

U.T. 17 (12 horas). Procedimientos relacionados con el aparato urinario.

U.T. 18 (7 horas). Preparación del paciente para la exploración.
Materiales medicoquirúrgicos de uso en exploración médica.

U.T. 19 (11 horas). Estudio anatomofisiológico y patología del sistema nervioso.
Órganos de los sentidos.

U.T. 20 (8 horas). Estudio anatomofisiológico y patología del sistema endocrino.

U.T. 21. (15 horas). El anciano. Cuidados y procedimientos de enfermería.

U.T. 22. (24 horas) Terapéutica quirúrgica. Cuidados perioperatorios.

U.T. 23. (24 horas) Criterios de urgencia y prioridad.
Principios anatomofisiológicos aplicados a los primeros auxilios.
Procedimientos relacionados.

U.T. 24 (20 horas). El Técnico en CAE en los diferentes Servicios intra o extra-hospitalarios.

CONTENIDOS MÍNIMOS

UT 1.- Introducción al concepto de célula y tejido.

Estudio anatomofisiológico y patología de los sistemas esquelético y muscular.

- Estructura celular. Fisiología.
- Formación y constitución de tejidos, órganos y sistemas.
- Bases topográficas del cuerpo humano.
- Huesos del cuerpo humano: clasificación y funciones
- Músculos del cuerpo humano: Clasificación de los principales músculos del cuerpo humano y sus funciones.
- Tipos de articulaciones.
- Patologías más importantes del Aparato Locomotor.

UT 2.- Posiciones corporales. Técnicas de movilización, traslado y deambulaci3n. Arcos de movimiento.

- Reglas elementales de la mecánica corporal.
- Posiciones básicas corporales.
- Posiciones especiales corporales.
- Técnicas de movilización del paciente. Movilizaciones preventivas
- Los arcos de movimiento.
- Técnicas de transporte del paciente.

UT 3.- Úlceras por presión. Definición y proceso de formación. Etiología, prevención y tratamiento.

- Concepto de UPP. Localizaciones.
- Esquema de la formación de las UPP.
- Fases y factores que influyen en la formación de las UPP.
- Prevención de las UPP.
- Plan de actuación de enfermería en las UPP.

UT 4.- Estudio anatomofisiológico y patología del Sistema Cardiocirculatorio y de la sangre.

- Anatomía del corazón y vasos sanguíneos.
- Fisiología del corazón y de los vasos sanguíneos: El ciclo cardiaco, el gasto cardiaco y la circulación sanguínea.
- La sangre y sus componentes. Grupos sanguíneos y transfusiones.
- El sistema linfático.
- El sistema inmunitario.
- Patologías más importantes del Sistema Cardiocirculatorio y de la sangre.

UT 5.- Constantes vitales. Registros gráficos. Balance de líquidos.

- Medición y registro gráfico de constantes vitales: Temperatura, Pulso, Respiración y Tensión arterial.
 - Medición y registro gráfico del balance de líquidos del paciente.

UT 6.- Termoterapia e hidroterapia.

- Efectos (generales y locales) del frío y del calor sobre el organismo.
- Indicaciones de la crioterapia.
- Indicaciones de la termoterapia.
- Normas generales para la aplicación de frío y calor.

- Técnicas de aplicación local de frío húmedo y seco.
- Técnicas de aplicación local de calor húmedo y seco.
- Hidroterapia. Concepto, efectos técnicas e indicaciones.

UT 7.- Estudio anatomofisiológico y patología del sistema respiratorio

- Anatomía, fisiología y patología más frecuente del sistema respiratorio.

UT 8.- Oxigenoterapia y Ventiloterapia:

- Oxigenoterapia. Concepto y aplicaciones
- Elementos necesarios para la administración de oxígeno
- Formas de administración del oxígeno. Material y procedimiento.
- Precauciones en la oxigenoterapia
- Funciones del Técnico en CAE en relación con la oxigenoterapia
- Ventiloterapia. Concepto y modalidades de ventilación artificial
- Funciones del Técnico en CAE en la ventilación artificial
- Fisioterapia respiratoria: Ejercicios respiratorios, percusión respiratoria y drenajes posturales.
- Cuidados de los pacientes con traqueotomía.

UT 9.- : Terapéutica farmacológica. Procedimientos relacionados.

- Fármaco. Concepto, mecanismo de acción y factores que modifican su acción.
- Denominación de los fármacos que actúan sobre los distintos aparatos y sistemas.
- Formas farmacéuticas más comunes. Identificación
- Interpretación de la simbología de los envases de medicamentos y de un prospecto.
- Vías de administración de los medicamentos.
- Funciones del Técnico en CAE en la preparación y administración de los medicamentos.
- Terapia intravenosa.

U.T. 10.- Estudio anatomofisiológico y patología del aparato digestivo

- Anatomía, fisiología y patología más frecuente del aparato digestivo.

U.T. 11.- Procedimientos relacionados con el aparato digestivo.

- Tipos de sondas digestivas.
- Sondaje nasogástrico, nasoentérico.
- Sondaje rectal. Concepto, indicaciones, procedimiento y material necesario.
- Enemas. Concepto, tipos, indicaciones, procedimiento y material necesario
- Cuidados del paciente ostomizado.

U.T.12.- Metabolismo y nutrición.

- Alimentación y nutrición.
- Nutrientes del organismo humano.
- Metabolismo. Concepto y fisiología
- Alimentación equilibrada y requerimientos nutricionales.

- Patología más frecuente.
- Alimentación normal y dietas terapéuticas.

U.T. 13.- Técnicas de apoyo y administración de comidas al paciente.

- Técnicas de apoyo y administración de comidas al paciente. Procedimiento, material y observaciones.
- Nutrición enteral. Métodos de administración. Procedimiento y precauciones de la administración manual.
- Alimentación parenteral. Concepto, indicaciones y normas.
- Papel del Técnico en CAE en la nutrición parenteral.

U.T.14.- Estudio anatomofisiológico y patología del aparato genital. Fecundación, embarazo y parto.

- Anatomía, fisiología y patología más frecuente del aparato reproductor masculino.
- Anatomía, fisiología y patología más frecuente del aparato reproductor femenino.
- Embarazo. Cambios en el organismo materno.
- Cuidados de la embarazada.
- El parto. Fases del parto.
- Actuaciones del Técnico en CAE durante el parto.
- El puerperio.

U.T.15.-Cuidados del neonato y del lactante

- Atención y cuidados inmediatos del recién nacido
- Características del R.N. sano.
- Atención y cuidados generales de enfermería al recién nacido
- Pesado y tallado
- Alimentación infantil. Lactancia y tipos. Alimentación complementaria.
- Características de la leche materna.
- Biberones y papillas. Preparación, material y administración.

U.T.16.-Estudio anatomofisiológico y patología del aparato urinario. Equilibrio hidroelectrolítico.

- Anatomía, fisiología y patología más frecuente del aparato urinario.
- El equilibrio hidroelectrolítico

U.T. 17.- Procedimientos relacionados con el aparato urinario.

- Sonda vesical. Concepto y clases
- Sondaje vesical. Concepto y tipos
- Técnicas de sondaje. Material y procedimiento
- Pautas de comportamiento del Técnico en CAE con respecto al paciente con sondaje vesical.
- Dispositivos de recogida externa de orina.
- Diálisis, concepto y clases.

U.T. 18.- Procedimientos diagnósticos. Técnicas de exploración y registro.

- La consulta: Características.
- Funciones del Técnico en CAE.
- Exploración física del paciente.
- Pruebas diagnósticas diversas.

U.T. 19 Estudio anatomofisiológico y patología del Sistema Nervioso

- Descripción anatómica y funcional del Sistema Nervioso
- Sistema Nervioso Central (SNC): Encéfalo y Médula Espinal
- Sistema Nervioso Periférico (SNP)
- Sistema Nervioso Autónomo o Vegetativo
- Fisiología del Sistema Nervioso: Las neuronas. La transmisión del impulso nervioso.
- Estados de consciencia
- Descripción anatómica y funcional de los órganos de los sentidos.
- Patologías más importantes del Sistema Nervioso y órganos de los sentidos.

U.T. 20 Estudio anatomofisiológico y patología del Sistema Endocrino

- Descripción anatómica y funcional del Sistema Endocrino
- Principales hormonas del cuerpo humano
- Patologías más importantes del sistema endocrino

U.T. 21.- El anciano. Cuidados y procedimientos de enfermería.

- Concepto de ancianidad.
- Modificaciones ligadas al proceso de envejecimiento.
- Patologías más frecuentes en el anciano.
- Promoción de la salud y adaptación a la vejez.
- Funciones del Técnico en CAE.

U.T. 22 El Técnico en CAE en Cirugía y Reanimación.

- Los cuidados perioperatorios.
- Funciones del Técnico en CAE.
- Los drenajes: definición, tipos y finalidad.
- Cuidados de enfermería en relación con los drenajes.
- Cuidados de las heridas.

U.T. 23.- Criterios de urgencia y prioridad.

- Pautas de actuación en la ejecución de primeros auxilios.
- Heridas: Complicaciones y actuación.
- Hemorragias: Clasificación y actuación.
- Asfixias y alteraciones respiratorias. Actuación.
- Reanimación cardiopulmonar.
- Quemaduras: Clasificación y procedimiento.
- Alteraciones circulatorias y actuación
- Congelaciones: síntomas, signos y actuación.
- Fracturas: Síntomas y signos generales.

- Transporte de accidentados.
- Los vendajes: finalidad, tipos y procedimiento.
- Actuación ante una intoxicación.
- Picaduras y mordeduras: procedimiento y observaciones.

U.T. 24.-El Auxiliar de enfermería en los diferentes servicios intra y extrahospitalarios.

El Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en :

- Digestivo
- Traumatología.
- Cardiología.
- Cuidados Críticos.
- Atención Primaria.
- Nefrología y Urología.
- Fisioterapia y Rehabilitación.
- Neurología y Neurocirugía.
- Oncología.
- Medicina Interna.
- Psiquiatría.
- Laboratorio de análisis clínicos.
- Neonatología y Pediatría.
- Ginecología y obstetricia, etc.

3.-TEMPORALIZACIÓN

Esta temporalización es flexible adaptándonos al nivel de los alumnos., la dificultad de las prácticas y su correcta realización.

1ª Evaluación: U.T: De la 1 a la 7 (ambas inclusive).

2ª Evaluación: U.T.: De la 8 a la 15.

3ª Evaluación: U.T.: De la 16 a la 24.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en Formación Profesional responde a unos criterios que se apoyan en la consecución o no de la competencia profesional, lo cual viene expresado en las capacidades terminales que se deben alcanzar.

Capacidad terminal 1:

Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades el mismo.

Criterios de evaluación:

- Describir la anatomofisiopatología de los órganos, sistemas y aparatos necesarios para superar la capacidad Terminal 1.

- Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes/clientes encamados, en función del estado o condiciones del mismo.
- Explicar la técnica idónea de traslado de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación.
- Describir el contenido de la documentación clínica que debe acompañar al paciente/cliente en su traslado.
- Explicar la técnica idónea de movilización de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación.
- Explicar los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuente.
- Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión y señalar los productos sanitarios para su tratamiento o prevención.
- Describir los criterios que permitan detectar signos de cambio morbosos en la piel de personas encamadas.
- En un supuesto práctico de movilización/traslado debidamente caracterizado:
 - ⇒ Seleccionar los medios materiales y productos que se van utilizar.
 - ⇒ Informar al paciente/cliente sobre la técnica que se le va a realizar y su participación durante la misma.
 - ⇒ Efectuar maniobras de: incorporación, acercamiento al borde de la cama, colocación en decúbito lateral y otras posiciones anatómicas.
 - ⇒ Efectuar traslados en silla de ruedas, de cama a camilla y viceversa (con sábana de arrastre y varios asistentes) y de silla a cama.

Capacidad terminal 2:

Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas.

Criterios de evaluación:

- Describir la anatomofisiopatología de los órganos, sistemas y aparatos necesarios para superar la capacidad Terminal 2.
- Explicar las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizadas para la observación y exploración de pacientes/clientes, en función del estado o condiciones del mismo.
- Explicar, y en su caso, realizar la preparación de los materiales utilizados en las distintas técnicas de exploración médica.
- Describir los medios materiales necesarios que hay que preparar para una exploración médica, teniendo en cuenta la posición anatómica en la que ésta se efectúa.
- Explicar las características fisiológicas de las constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión arterial) efectuando, en su caso, su medición entre los alumnos.
- Delimitar los lugares anatómicos más frecuentes para la obtención de cada una de las constantes vitales y el material necesario para su correcta realización.
- En un supuesto práctico de medición de constantes vitales debidamente caracterizado:

- ⇒ Seleccionar los medios necesarios para la obtención de los valores de las constantes vitales a medir.
- ⇒ Obtener valores reales de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria.
- ⇒ Confeccionar la gráfica de registro de constantes vitales.
- ⇒ Medir y anotar los valores obtenidos para el balance hídrico, elaborando el registro gráfico oportuno.

Capacidad terminal 3:

Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.

Criterios de evaluación:

- Describir la anatomofisiopatología de los órganos, sistemas y aparatos necesarios para superar la capacidad Terminal 3.
- Describir las acciones terapéuticas del frío y del calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones.
- Explicar las aplicaciones terapéuticas de las técnicas hidrotermales, relacionando las características de las aguas minero-medicinales con sus posibles indicaciones.
- Describir las características anatomofisiológicas de las vías más frecuentes de administración de fármacos.
- Explicar las características de los materiales necesarios para la administración de medicación por las distintas vías.
- Explicar los procedimientos de aplicación de técnicas en aerosolterapia y oxigenoterapia, así como los materiales necesarios para su correcta aplicación.
- Describir los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos, en función del tipo de fármaco y de la vía de administración.
- En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado:
 - ⇒ Interpretar órdenes de tratamiento y seleccionar el equipo de material necesario para su administración.
 - ⇒ Seleccionar el método de aplicación de frío y calor, especificado en el supuesto.
 - ⇒ Preparar la medicación y hacer el cálculo de la dosis a administrar.
 - ⇒ Realizar la administración de fármacos por vía oral, rectal y tópica.
 - ⇒ Realizar la administración de enemas.
 - ⇒ Aplicar técnicas de tratamiento de aerosolterapia y oxigenoterapia.
 - ⇒ Cumplimentar, a su nivel, la hoja de medicación con datos supuestos.

Capacidad terminal 4:

Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia.

Criterios de evaluación:

- Describir la anatomofisiopatología de los órganos, sistemas y aparatos necesarios para superar la capacidad Terminal 4.

- Clasificar los tipos de alimentos por las características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos.
- Describir las características nutritivas de los distintos tipos de dietas: normal y especiales (blanda, astringente, líquida, de exención o absoluta, hipo e hipercalórica).
- En supuestos prácticos de apoyo a la ingesta debidamente caracterizados:
 - ⇒ Identificar los materiales necesarios para la administración de alimentación enteral y parenteral.
 - ⇒ Posicionar al "paciente" en la postura anatómica adecuada en función de la vía de administración del alimento.
 - ⇒ Especificar las medidas higiénico-sanitarias que hay que tener en cuenta durante la realización de técnicas de alimentación parenteral.
 - ⇒ Efectuar la administración de comidas en distintos tipos de pacientes, relacionando el tipo de dieta con cada paciente y grado de dependencia del mismo.
 - ⇒ Efectuar la alimentación de un "paciente" a través de una sonda nasogástrica.
 - ⇒ Complimentar plantillas de dietas según las necesidades de cada paciente, anotando su distribución y la necesidad o no apoyo.

Capacidad terminal 5:

Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.

Criterios de evaluación:

- Describir la anatomofisiopatología de los órganos, sistemas y aparatos necesarios para superar la capacidad Terminal 5.
- Explicar los signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas.
- Describir y poner a punto el material necesario para realizar vendajes y colocar/aplicar férulas.
- Explicar los contenidos y secuencias de aplicación de las técnicas de reanimación cardiopulmonar.
- Explicar los distintos tipos de quemaduras en función de su extensión y profundidad, describiendo las medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuadas para cada una de ellas.
- Explicar los distintos tipos de heridas y clases de hemorragias, describiendo las maniobras de actuación inmediata en función del tipo y situación de las mismas.
- Precisar las variables que aconsejan la realización de un "torniquete" en una situación de emergencia.
- Describir el contenido mínimo y sus indicaciones de los elementos que debe contener generalmente un botiquín de urgencias.
- Diferenciar las principales clases de intoxicaciones por sus síntomas más representativos, enumerando las vías de penetración y métodos de eliminación.
- Explicar, la información que, sobre el suceso y aspecto del accidentado puede ser demandada por el facultativo en una consulta a distancia.
- En un supuesto práctico de primeros auxilios debidamente caracterizado:
 - ⇒ Efectuar vendajes y colocar férulas simples.

- ⇒ Ejecutar maniobras básicas de RCP.
- ⇒ Efectuar maniobras de inmovilización de fracturas de diversa localización (columna vertebral, miembro superior, miembro inferior y politraumatizado).
- ⇒ Confeccionar el listado básico de material y productos sanitarios que debe contener un botiquín de urgencias.
- ⇒ Efectuar maniobras de inhibición de hemorragias

5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las enseñanzas de este ciclo de F.P. precisan de la asistencia continuada a clase, por lo que en este sentido se tendrá en cuenta la normativa vigente y lo recogido por el R.R.I. del instituto para la evaluación continua. Si el alumno contabiliza un 6,25% (21,87 horas) de faltas de asistencia se le enviará un "Aviso de pérdida de evaluación continua", si persiste en su no asistencia y alcanza el 12,5% (43,75 horas) de faltas se le aplicará la "Pérdida de evaluación continua"

Cada una de las tres evaluaciones constará de:

1. Calificación de los **conceptos**, con un peso sobre la nota global de un **40 %**. Para obtener esta nota se podrán realizar cualquiera de las siguientes pruebas:
 - A. Controles teóricos escritos en forma de preguntas (cortas, largas, desarrollo, etc.) en las que cada una de ellas bien contestada se valorará con 1 punto (en caso de haber 10 preguntas), las no contestadas o mal contestadas no se valorarán.
 - B. Pruebas escritas en forma de preguntas con respuestas múltiples. Se facilitará cuatro o cinco respuestas de las cuales sólo una será correcta. Las preguntas no contestadas no se valorarán y las mal contestadas descontarán 0,25 puntos cada una.
 - C. Identificar y describir partes de aparatos y sistemas del cuerpo humano, (mediante láminas, diapositivas, programas informáticos, hombre clástico, dibujos...).

Estas pruebas se realizarán sobre los contenidos impartidos. Cuando se realicen varias pruebas teóricas en una evaluación, será necesario para liberar materia teórica, obtener un mínimo de 5 puntos. En caso de obtener menor puntuación deberá repetir las pruebas suspensas en el control final de cada evaluación, siendo necesario obtener una nota media de 4 entre todas las pruebas teóricas realizadas para aplicarle el porcentaje del 40 %.

2. Calificación de los **procedimientos** siendo su porcentaje del **50%**.

Esta nota será el resultado de:

- 1) Pruebas con supuestos prácticos de las técnicas o procedimientos realizados en el aula durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se valorarán de 0 a 10 puntos, en función de la destreza, habilidad, técnica, rapidez y seguridad. Siendo su incidencia sobre la nota global del **40%**.

Para realizar la fase práctica, es necesario que el alumno haya superado la fase teórica al menos con un 4 y que tenga completado debidamente el cuaderno de prácticas.

- 2) Entrega y corrección de un cuaderno de prácticas o fichas de trabajo debidamente cumplimentados, actualizados y dentro del plazo de tiempo exigido. Siendo imprescindible su presentación para poder ser calificado.
- 3) Evaluación de la exposición y corrección de los trabajos individuales o de grupo.
- 4) Valoración de la actuación en clase ante el manejo y destreza en el uso de los materiales clínicos y recursos didácticos.

La calificación de estos 3 últimos apartados compondrá el **10%** restante.

Estas pruebas se realizarán sobre los contenidos impartidos. Siendo necesario obtener una nota media de 4 entre todas las pruebas procedimentales realizadas para aplicarle el porcentaje del 50 %.

3.- Calificación de las **actitudes**.

Su peso sobre la nota global será de un **10%**.

Valorando la asistencia, participación en el aula, interés, compañerismo, motivación, orden, limpieza, comportamiento etc.

La nota final de cada evaluación vendrá dada por la suma de los tres apartados.

Dicha suma se realizará con números enteros, se deberá obtener como mínimo un 5 para considerar la evaluación superada.

En caso de no superar la evaluación con un 5, deberá realizar la recuperación de todos los conceptos y procedimientos de la evaluación pendiente.

Los controles, tanto teóricos como prácticos, que se puedan realizar a lo largo de cada evaluación serán en CONVOCATORIA ÚNICA, sólo en los tres exámenes de evaluación podría hacerse un examen fuera de la fecha indicada siempre que la falta sea justificada y esté debidamente documentada, además de que sea factible la corrección y la entrega de la nota en los plazos marcados por la secretaría del Instituto.

Pérdida de evaluación continua:

Si el alumno perdiera la evaluación continua, en caso del 12,5% de faltas de asistencia, el procedimiento a aplicar consistiría en la entrega de:

- Resumen de cada una de las unidades de trabajo impartidas, resaltando las ideas más importantes de cada unidad didáctica.
- Realizar las actividades o ejercicios de cada tema que se hayan realizado en clase a lo largo del curso.
- Presentación de un trabajo monográfico sobre las funciones del auxiliar en un determinado servicio hospitalario y de los trabajos realizados durante el curso.

El porcentaje de estos tres apartados anteriores sería del 10 %.

- Realización de una prueba teórica que versará sobre todos los contenidos conceptuales impartidos a lo largo del curso. Esta prueba tendrá un peso sobre la calificación global de un 40%.
- Realización de una o varias pruebas prácticas sobre los procedimientos impartidos durante el curso. Con un porcentaje del 50% sobre la calificación global.

Será imprescindible la presentación de todos los trabajos, actividades y resúmenes para poderse presentar a las pruebas teórico-prácticas.

6.-SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación se llevará a cabo a lo largo de la evaluación siguiente, con objeto de que el alumno tenga tiempo para consultar dudas, repasar contenidos, repetir los supuestos prácticos en los que no haya adquirido las destrezas necesarias, siempre que el tiempo y la disponibilidad del material lo permitan. Las pruebas serán del mismo tipo que las realizadas en cada evaluación. Siendo necesario obtener al menos un 5 en la calificación de los conceptos y los procedimientos para recuperar la evaluación.

En caso de no recuperar de esta manera, al finalizar la tercera evaluación, se realizará una prueba global de suficiencia en **junio**, con las mismas características que las realizadas en las recuperaciones. Sólo deberán presentarse a las evaluaciones no aprobadas. En caso de no superar estas pruebas se podrá presentar a la evaluación extraordinaria de **septiembre**, con todos los contenidos del módulo; teniendo en cuenta que el equipo pedagógico le puede recomendar la anulación de convocatoria.

El profesor propondrá a cada alumno la realización de "un cuaderno de verano personalizado", según las capacidades terminales no adquiridas y cuya presentación será el día del examen y antes del comienzo de este. **Se considera imprescindible su presentación para poder ser evaluado en la convocatoria de Septiembre y supondrá un 10%** de la nota.

Las pruebas teórico- prácticas consistirán en la:

- Realización de una prueba teórica que versará sobre todos los contenidos conceptuales impartidos a lo largo del curso. Esta prueba tendrá un peso sobre la calificación global de un **40%**
- Realización de una o varias pruebas sobre los procedimientos impartidos durante el curso, con un porcentaje del **50%** sobre la calificación global.

7.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Al ser un módulo con una carga horaria superior al 25%, el alumno no puede promocionar a la FCT y deberá repetir el módulo.

8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El módulo de Técnicas Básicas de Enfermería cuenta con un profesor de apoyo durante 6 horas semanales, con el fin de que todos los alumnos puedan alcanzar las capacidades terminales programadas en este módulo.

Teniendo en cuenta que el profesor titular es el responsable de la evaluación, de forma consensuada proponemos como tareas del profesor de apoyo en este módulo las siguientes:

- Participar en la elaboración de la programación del Módulo.
- Colaborar en la preparación de material y recursos didácticos para la docencia del Módulo.
- Colaborar en la preparación y recogida del material necesario para las actividades prácticas.
- Supervisar la realización de actividades procedimentales de los alumnos
- Impartir, si se considera adecuado, en torno al 20-30 % de los contenidos conceptuales y procedimentales del Módulo, apoyando en las tareas de calificación.
- Colaborar en la realización, corrección y calificación de las pruebas sobre contenidos procedimentales, previa fijación de los criterios de calificación.

Con el fin de que todos los alumnos puedan alcanzar las capacidades terminales programadas en este módulo:

Se prepararán más actividades de refuerzo de la parte conceptual para aquellos alumnos que no hayan adquirido unas capacidades terminales determinadas.

Se insistirá en la repetición y corrección individual de aquellos procedimientos en los que se observe mayores dificultades de aprendizaje siendo supervisados por el profesor titular o de apoyo.

9.- MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto: "TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA".

Editorial Macmillan profesional. Año 2008

Autores: C. Galindo, R. Cardelús, A. García, M. Heredia y C. Romo

Libros de consulta: Diccionario médico de bolsillo Ed. Salvat, Enciclopedias Médicas, Atlas de anatomía humana y todos los disponibles en la Biblioteca del Centro.

Audiovisuales: Televisión, vídeo, ordenadores, cintas de vídeo, transparencias, disquettes, retroproyector, proyector de diapositivas, pantalla, programas informáticos de tratamiento de textos y de tipo sanitario.